

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL NRO. 1 DEL AÑO 2019

SUMARIO:

1. EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA, RESOLVIÓ QUE SE LE ENVIÉ UNA COPIA DEL ACTA N° 1 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A INGE HATSE LA MISMA QUE TRATÓ SOBRE EL HERMANAMIENTO ENTRE OÑA-BIERBEEK

En la ciudad de San Felipe de Oña, provincia del Azuay, siendo las nueve horas cinco minutos del día jueves trece de junio del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones del GAD Municipal de San Felipe de Oña; previa convocatoria realizada por el señor licenciado Jaime Iván Ullauri Coronel, alcalde del cantón San Felipe de Oña, quien pidió al señor Secretario de lectura a la convocatoria, pedido que fue aceptado inmediatamente, **CONVOCATORIA # 1-2019** de conformidad con lo establecido en el Art. 319 del código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización COOTAD, y el Art. 44.- de la ordenanza de organización y funcionamiento del concejo municipal del cantón Oña, se convoca a sesión extraordinaria de concejo municipal, **fecha:** jueves 13 de junio de 2019, **hora:** 09h00, **local:** Salón de Sesiones del GAD municipal de San Felipe de Oña, orden del día: **1.** constatación del quórum, **2.** instalación y apertura de la sesión, **3.** análisis, evaluación y resolución de la visita de Inge Hatse sobre el hermanamiento entre Oña-Bierbeek

DESARROLLO

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM,

El señor alcalde Licenciado Jaime Iván Ullauri Coronel, con el saludo a todos los presentes; solicitó que por secretaría General se proceda a constatar el quórum reglamentario, lo que fue atendido de manera inmediata con la verificación de la presencia de los cinco representantes de la ciudadanía: señor concejal Carlos Mauricio Parra Yanza, presente; señor concejal Edgar Mauricio Quezada Orosco, presente; señor concejal Pablo Román Ramón presente; señor concejal Moisés Gonzalo Ullauri Martínez, presente; señorita concejal Melinda Magali Zhinin Coronel, presente; por



consiguiente y de acuerdo a lo que establece la ley, el señor Alcalde pidió continuar con el siguiente punto.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN

Con el saludo a la señorita Concejala, a los señores Concejales, señor Vicealcalde, señor Secretario, funcionarios del Gobierno Local Municipal del cantón San Felipe de Oña, señoras y señores aquí presentes, hoy se ha convocada a una sesión de carácter extraordinaria, con la finalidad de poder analizar, realizar una evaluación y tomar una resolución sobre la visita de Inge Hatse sobre el hermanamiento entre Oña-Bierbeek, agradeciéndoles por la presencia, de esta manera declaró instalada la presente sesión de Concejo de carácter extraordinaria

TERCERO.-ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA VISITA DE INGE HATSE SOBRE EL HERMANAMIENTO ENTRE OÑA-BIERBEEK

La primera Autoridad Municipal puso en consideración este punto del orden del día a los señores Concejales, contando con la presencia del señor Alcides María Alvarado Ullauri ex Concejala, el señor José Oswaldo Quichimbo Espinoza ex Presidente de turismo de la parroquia Susudel, el señor ingeniero Gumercindo Eras técnico del hermanamiento, la ex alcaldesa licenciada Rosa Germania Ullauri Vallejo, la ex directora administrativa financiera doctora María Dolores Masache Narváez, iniciando su intervención la licenciada Rosa Germania Ullauri Vallejo quien manifestó lo siguiente: que había pedido mediante oficio que se les pueda recibir conjuntamente con su compañera la ex directora financiera la doctora María Dolores Masache para poder esclarecer algunos temas que se habían manifestado, totalmente alejados a la realidad, en una reunión que ha mantenido el día viernes de la semana anterior, donde se habló de los recursos que llegan a la municipalidad para el canal y no se explicó cómo se manejó estos recursos a sabiendas que existen personas que saben cómo fueron utilizados los mismos, pidiendo en primer lugar que sea la doctora María Dolores Masache Narváez la que de explicación del manejo de los mismos a fin de que se puedan quedar claros y transparentes, no es justo que a esta altura de la vida después de haber trabajado con bienes y personas se pueda dejar en duda su honestidad, su transparencia y honradez no siendo esto justo. El señor concejal Moisés Gonzalo Ullauri Martínez pidió la palabra para pedir que se lectura del acta de la reunión de trabajo sobre el hermanamiento Oña-Bierbeek para tener un fundamento y sobre esa base realizar las aclaraciones que sean necesarias. El señor Alcalde pidió al Secretario General dar lectura de lo solicitado posterior a ello pidió la presencia del señor



ingeniero José Fabián Cabrera Aguilar en su calidad de director de gestión ambiental y desarrollo económico para tratar sobre el relleno sanitario, sobre esto la licenciada Rosa Germania Ullauri Vallejo ex alcaldesa dijo que la situación es la siguiente: que hasta el día de hoy no se tiene la licencia ambiental que es un requisito indispensable para poder haber iniciado la obra, se consiguió un apoyo de parte de la Asociación de Municipalidades del Ecuador AME para que se financie los estudios y hasta el día de hoy no se han entregado los estudios definitivos. Intervino el señor ingeniero José Fabián Cabrera Aguilar para dar a conocer que estuvo en la ciudad de Quito precisamente por el asunto relleno sanitario, que todavía no está para la firma del señor Ministro todavía la consultora tiene que corregir algunas observaciones que son inclusive hasta de reírse como es que no se ha puesto la compra de rastrillos para el barrido de la calle, otro asunto es el de la maquinaria que quieren que se adquiera un rodillo y una retroexcavadora solamente para tener ahí, es por eso que se debe seguir haciendo un seguimiento hasta la consecución de la viabilidad técnica. Intervino el señor edil Moisés Gonzalo Ullauri Martínez para decir que en la forma como se está dando el informe para él no se para los demás compañeros, cuando un funcionario sale de este Cantón el Concejo debe conocer todos los pasos que se están dando en bien de nuestro Cantón, felicitándole al señor ingeniero por las gestiones realizadas y para cualquier departamento, quedando completamente satisfecho, no quedarse ahí sino realizar los seguimientos legales que se tiene que hacer hasta conseguir el objetivo planteado. La doctora María Dolores Masache Narvárez en su calidad de ex directora administrativa financiera dijo lo siguiente: agradeciendo por la oportunidad que le han brindado para poder aclarar los recursos que vienen desde Bierbeek, especialmente lo que tiene que ver con el canal de riego, dando a conocer que cuando venía Inge Hatse, con la presencia del ingeniero Gumerindo Eras como técnico, siempre se realizaban las reuniones de trabajo y se planificaba la manera de justificar los recursos, dijo que para el año 2017 estuvo proyectado los 70.000 dólares, siendo esto para inversión, funcionamiento, para personal y se ha justificado de acuerdo a los informes de cómo se queda mediante los técnicos, siendo nuestra contraparte realizar la plataforma entregándoles la cantidad para el año 2017 de 40.000 euros, por cuanto la municipalidad no contaba con una máquina se tenía que alquilar una para ejecutar el trabajo, pero la mejor decisión que tomo la administración de la licenciada Germania Ullauri fue la de comprar una máquina y con el recurso entregado pagar la misma, por cuanto Bierbeek no les aceptaba la compra de bienes pero si por alquiler, es por eso que preguntó al ingeniero Gumerindo Eras si recordaba que se pidió una factura para pasarla por alquiler por cuanto ella como financiera



no podía pagar las letras por la compra de la máquina, dijo que esto sabía muy bien Inge Hatse para poder justificar, de esa manera se pasó el informe del año 2017 sin ningún inconveniente se lo aprobó, ahora en el año 2018 les correspondían 80.000 euros, que corresponde 40.000 para inversión, 15.000 para funcionamiento de lo cual conoce el ingeniero Gumercindo y 14.000 para personal igualmente se trabajó de la misma manera con los 40.000 se le envió a Inge la información, pero ella tenía dudas por que nuevamente constaba alquiler de maquina a lo que le supo responder que así habían quedado que iban a pedir una factura para justificar el alquiler pero mientras tanto ya se estuvo pagando las letras de la máquina, también le explico la licenciada Germania y Lupita que era la encargada del hermanamiento, luego de haberle aclarado a Inge se envió la información, ella como directora financiera esperaba a los técnicos para poder enviar la información, dio a conocer que la información la enviaba escaneada y que lamentablemente el escáner había sido de mala calidad es por eso que le habían pedido que envié una información más nítida, no siendo errores más bien cosas que pasan que son de forma antes que de fondo, dijo que Inge también ya les contestó que estaba clara, que ya tenía conocimiento que era una factura ficticia por cuanto en los correos ella le hacía conocer todo esto, se le pidió a don Fidel Donaula una factura de 40.000 dólares para poder justificar su contraparte, es por eso que Inge les dijo que lo más adecuado era manejarlo y hacer constar desde el inicio como compra de maquinaria a lo cual le supo responder que no les permitía la compra de bienes, luego de lo cual le dio a conocer que ya estuvo aprobado el informe que le habían enviado, con todo eso pedía que quede bien claro cómo se dieron las cosas, que se ha manejado de la mejor manera, bien transparente y para que estén más tranquilos el dinero está en la cuenta del hermanamiento, se ha gastado ese dinero de la cuenta del GAD Municipal hasta que Bierbeek les apruebe el informe. Intervino la licenciada Rosa Germania Ullauri Vallejo para expresar que, le extrañaba que el ingeniero Gumercindo cuando estuvo presente en la reunión con Inge, cuando se habló que se iba a comprar la máquina y allá se justificaría como que se alquila, así se quedó, lo que se ha hecho con ese recurso es pagar las letras, la maquina tiene un valor de 202.519,92, de los cuales Bierbeek les da 128.000, estando pendiente de este año 20.000 mil euros, más 8.000 mil euros el siguiente año, más 4.000 mil euros en el año 2021, cuando se enteró de todo este mal entendido lo primero que realizó fue llamarle a Inge la que le dijo que está cansada y que ya no quiere más reuniones, pero ella le insistió que tenía que aclarar todas estas cosas, logrando reunirse el día sábado lo cual le consta al señor Alcalde, y pudo aclarar todas esas cosas, pero no se acordaba porque se acordó de esa manera, eso fue lo que le dijo a ella; quedando



de su parte asistir las veces que sean necesarias, molestándole de sobremanera la mal interpretación incluso ha gastado de su bolsillo muchas cosas que legalmente no se puede justificar, pidiendo que también se pueda conformar una comisión especial del Concejo para que haga todo el seguimiento, para que revisen absolutamente todo porque no hay nada que esconder todo es absolutamente transparente. Intervino el señor ingeniero Gumercindo Eras para dar a conocer que, el día viernes por la mañana se tuvo una reunión para hacer conocer a todos los actores sobre lo que es el hermanamiento como viene funcionando y todo esto, por la tarde en cambio se reunieron con el señor Alcalde, los señores Concejales y los directores departamentales y quien podía aclarar sobre todo esto era la parte financiera, poniéndole sobre la mesa a Inge esa factura de los 43,930,00 donde están los justificativos que siempre ha pedido, eso es lo que se habló, no habido ninguna mala interpretación, lo que el pide es que esta factura sea justificada, eso fue no habido jamás la intención de hacer quedar mal a nadie, no hay procesos precontractuales, no hay nada en el portal de compras públicas nada de esto, no como reclamo, sino como forma de ponerlo sobre la mesa. El señor vicealcalde Pablo Román Ramón Ramón dijo que, se ha venido escuchando todo este proceso del hermanamiento y más bien dijo que quería hacer un llamado especial hoy que se tiene como coordinadora a Johanna Jaramillo y al ingeniero Gumercindo como técnico, por cuanto el informe técnico con el financiero debe ir de la mano, no puede ser que el informe técnico vaya primero y luego el financiero y se cree una confusión eso no se le puede permitir, los dos reunirse hacer un solo informe a fin que las cosas vayan bien claras, el hermanamiento es institucional por lo tanto el informe debería conocer el Concejo y luego enviarle a Inge Hatse, por cuanto así como esta nos debilita y nos hace quedar muy mal como Oña ante el hermanamiento en Bélgica. El señor concejal Moisés Gonzalo Ullauri Martínez manifestó que, no era reclamo sino más bien soportes para de aquí en adelante tener mayor compromiso, algún momento poder lograr el sueño de todos como es la inauguración del canal, dijo que Inge sentía un malestar con la finalidad que se aclare los inconvenientes de las facturas, no se habló en contra de una persona, más bien que el Concejo saliente que ventile el problema, en base a ello pidió dar un paso adelante y lo que ha pasado es un soporte más fuerte para ellos, que no ha sido cosas graves pero que va a quedar entendido para lo cual pidió que se hagan todas las aclaraciones, a los departamentales tener un poco más de cuidado porque esto nos enseña más y continuar adelante porque la obra es de todos quienes habitamos en este Cantón, pidiéndole al ingeniero Gumercindo que siempre está a la disposición para cualquier momento con una pequeña idea, estar juntos, cuidando, planificando y poder salir con una feliz



inauguración, pidió también un consenso para de afuera y dentro trabajar. La primera autoridad municipal manifestó que concluía felicitando a todos los actores quedando todo claro, escuchando a la doctora María Dolores Masache que más bien se ha ganado con la adquisición de la maquina por cuanto falta unas tres o cuatro letras y la misma queda a nuestro favor, eso también debemos valorar esta gestión realizada sin apartarse de lo legal por cuanto todo esto se ha realizado en consenso de las partes, agradeciéndoles a todos sintiéndose tranquilo por esta participación en esta reunión quedando todo claro quedando solventado este reclamo realizado en la anterior reunión, es por eso que el pidió que sea la anterior directora financiera la que explique y aclare el movimiento económico como se ha venido llevando. El señor ingeniero Gumercindo Eras dijo que para cerrar con estos malos entendidos si cabe el termino sería establecer una carta y enviarle a Inge para que tenga un respaldo porque ella lo que quería saber cómo fue lo de la factura, como se justificó si los fondos fueron gastados desde el municipio como es que existe doble pago. El señor concejal Carlos Mauricio Parra Yanza propuso que se le envíe a Inge Hatsen y si existe alguna confusión en algo nos haga llegar las observaciones que tenga pendiente ella para nuevamente reunirse con las dos personas que saben de la anterior administración manifestó. La magister Johanna Ines Jaramillo Romero intervino en su calidad de Coordinadora del hermanamiento sugirió que se fije una fecha para tener conocimiento pidiendo al señor ingeniero Gumercindo para que explique el POA para conocer en que se está trabajando y continuar en este año 2019. El señor ingeniero Daniel Roberto Barreto Cantos en su calidad de director de servicios y obras públicas manifestó que, la adquisición de la maquina fue la mejor opción, desde su punto de vista que ha vivido administrando maquinas, pero si Inge Hatse tuvo la duda que estuvo pasando algo fue muy fácil justificar, la maquina está trabajando dos años y si ella nos da la el recurso para alquilar una maquina ha trabajado 3800 horas, el alquiler de la maquina nos saldría por minio 60 dólares la hora, para hacer trabajos sencillos 40 o 50 dólares, solo en alquiler de la maquina se estaria en 180.000 mil dólares, restándonos 200 horas más de trabajo, con lo cual la maquina nos va rendir más de 40.0000 mil dólares, si se justificaba técnicamente la Inge nos hubiese apoyando con más dinero, pero ella se fue descontenta por cuanto nosotros no le pudimos justificar, revisando el convenio con la prefectura siendo el aporte de la Municipalidad de 176.000 mil dólares, estamos por los 600.000 dólares, es decir les hemos dado más finalizó. La licenciada Rosa Germania Ullauri Vallejo dio a conocer que, el último convenio macro que se firmó con ellos fue el 21 de noviembre de 2014 con vigencia de 5 años, lo que quiere decir que este 21 de noviembre ya se cumple el convenio del hermanamiento,

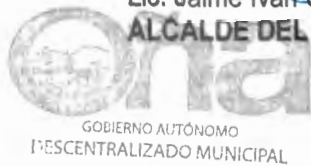


siendo su sugerencia es que se pida la renovación del convenio, lo del canal es parte de este convenio marco. El señor ingeniero David Agustín Ochoa Armijos intervino para dar a conocer que el día domingo se le realizó la despedida a Inge, existiendo una moción de parte del señor Luis Alvarado de ver la posibilidad como apoyo que ellos están dando para en lo posible si una calle pueda llevar el nombre del hermanamiento de Bierbeek y otra calle con el nombre de Inge Hatse por cuanto ella ha sido la que ha venido liderando el proceso del hermanamiento, poniendo esto en consideración para la próxima sesión que se trate estos temas. De esta forma **EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA, RESOLVIÓ QUE SE LE ENVIÉ UNA COPIA DEL ACTA N° 1 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A INGE HATSE LA MISMA QUE TRATÓ SOBRE EL HERMANAMIENTO ENTRE OÑA-BIERBEEK.**

El primer personero municipal dijo que de esta manera quedaba clausurada la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Felipe de Oña agradeciendo a todos los presentes

Una vez culminado con el orden del día establecido para la presente sesión, siendo las once horas, veintiocho minutos y sin tener más que tratar, se dio por terminada la misma.


Lic. Jaime Iván Ullauni Coronel
ALCALDE DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA



ALCALDÍA




Dr. José Javier Zhigüi Paqui
SECRETARIO GENERAL